

# INSTITUTO CAMPECHANO SECRETARÍA GENERAL DIRECCIÓN DE CONTROL ESCOLAR

El Benemérito Instituto Campechano conforme a lo dispuesto en los Artículos 97 y tercero transitorio de su Ley Orgánica, y a lo establecido por el Consejo Superior

# **CONVOCA**

A los aspirantes de educación superior interesados en realizar estudios para el próximo ciclo escolar 2025-2026 con base en la oferta educativa disponible.

#### **BASES**

# I.- DE LA OFERTA EDUCATIVA DISPONIBLE

### 1.- NIVEL MEDIO SUPERIOR

SIN OFERTA DISPONIBLE

1 NIVEL SUPERIOR	
ESCUELA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL	LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL
ESCUELA DE MERCADOTECNIA	LICENCIATURA EN MERCADOTECNIA
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA
	COMUNICACIÓN
ESCUELA DE ARTES VISUALES	LICENCIATURA EN ARTES VISUALES

### II. DEL REGISTRO DE ASPIRANTES

# 1.- Fechas para el registro.

El Registro se llevará a cabo a través del portal https://sice.instcamp.edu.mx del 30 de junio al 11 de julio del presente año.

**a) Si no te habías registrado** con anterioridad o si te registraste, pero no efectuaste el pago, es necesario registrarte nuevamente para obtener orden de pago.

# PARA OBTENER LA ORDEN DE PAGO

Dar clic en "Verificar disponibilidad" del banner; escribir la CURP, el sistema le indicará "No encontramos tu CURP registrada, por favor regístrate y sigue el proceso de admisión. Haz clic en el link "Regístrate ahora".

Al concluir el llenado del formulario electrónico, el sistema genera los siguientes documentos: "Solicitud de registro" y "Orden de pago para registro de admisión", mismas que deberá imprimir y pagar en las cajas de la tesorería del Instituto Campechano de lunes a viernes de 9:00 am a 6:00 pm, cualquier sucursal del banco Santander en los primeros 15 días de haberse generado la orden de pago o mediante transferencia. Cuenta: 17000000012, clave bancaria: 014050170000000125, concepto: 14 dígitos de la referencia bancaria que aparece en la orden de pago.

Los pagos realizados por estas dos últimas opciones se aplicarán a partir de las 9 pm del día hábil siguiente.

b) Si sustentaste el examen y no fuiste aceptado o aceptada o realizaste el pago, pero no concluiste tu registro o no acudiste el día programado al examen, al ingresar tu CURP podrás seleccionar la oferta educativa disponible.

# **III.- DE LAS INDICACIONES**

- 1.-Si el sistema ha identificado el pago, se enviará correo de aceptación para iniciar su proceso de inscripción.
- 2.- Consulta la convocatoria de inscripción, disponible en https://sice.instcamp.edu.mx/Documentos/Convocatorialnscripcion.pdf
  Será de utilidad para conocer:
  - a) Procedimiento para generar e imprimir su orden de pago de inscripción,
  - b) calendario de inscripciones y
  - c) los requisitos para realizar la inscripción.
- 3.- Para dudas y orientación, comunicarse al teléfono directo (981) 816 24 80; conmutador 816 63 03 y 816 62 14, extensión 4 de 8:00 am a 9:00 pm o a través del correo electrónico: admision@instcamp.edu.mx

# **IV.- TRANSITORIOS.**

a) Lo no previsto en esta convocatoria será resuelto por el Consejo Superior.

San Francisco de Campeche, Campeche, a junio de 2025.